Estudia la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado el Proyecto de Ley Interviniendo la Municipalidad Local

La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Senadores está estudiando el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados que declara intervenida la Municipalidad al solo efecto de garantizar el funcionamiento del Concejo Deliberante que preside el doctor Mathurin.

Es bueno que el público conozca la tramitación que ha tenido este pedido de intervención. Tuvo entrada en la Secretaría de la Cámara de Diputados el día 4 de Junio corriente a las 11 y 30 horas. Se le dió entrada en la Cámara en la sesión realizada el día 8 del corriente. La Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación formuló despacho el día 15 del mismo mes y año. Fué sancionado por la Cámara en igual fecha, pasando en revisión a la Cámara de Senadores el día 12 del corriente mes. En el Senado tuvo entrada en la sesión en mayoría realizada, de lo que hemos informado, el día 22 del corriente, y como lo decimos al principio lo estudia ahora la Comisión ya citada.

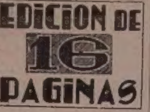
Los legisladores menchaquistas en ningún momento han demostrado interés ni urgencia en el tratamiento del asunto.

Bueno es que se sepa que cuando en la Cámara de Diputados se hizo moción de tratar el proyecto el día 15 del actual, con o sin despacho de Comisión y se proclamó por la Presidencia que había tenido votación unánime, los diputados menchaquistas hicieron constar que no, que ellos no habían votado a favor de la moción.

En el Senado, ni el senador señor Amavet, ni su colega el señor Casanello, han hecho ninguna moción en el sentido de activar la consideración del proyecto. Tal es la tramitación que ha tenido y el estado en que se encuentra actualmente.



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Miércoles 27 de Junio de 1934.



RENUNCIARIA A SU BANCA B. ANSALDO

NO ESTARIA CONFORME CON EL ESTADO DE SITIO

Estaría disconforme con la actitud asumida por sus colegas Biancofiore y Bonazzola

ROSARIO, 26. — Se anuncia en los círculos antipersonalistas que el diputado nacional por Santa Fe, Dr. Daniel Bosano Ansaldo que concluye su mandato en el año 1936, se propone renunciar a su banca luego de haber intervenido en el debate con motivo de la intervención a la Universidad del Litoral que deberá contestar el Ministro, Dr. de Iriondo.

Se dice que esta actitud sería motivada por estar desconforme con sus colegas Biancofiore y Bonazzola por haber votado éstos en favor del dictamen de la mayoría de la Comisión de Negocios Constitucionales que mantiene el Estado de Sitio en todo el país hasta el 15 de julio próximo.

FUERON CONDENADOS LOS PROCESADOS POR LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Las penas impuestas son benignas y distan mucho de las pedidas por el Agente Fiscal

CADIZ, Junio 26. — El Consejo de Guerra que suspendió ayer sus sesiones las inició esta mañana ante una gran cantidad de público. Como se sabe trata el levantamiento de Casas Viejas.

El Consejo después de oir las rectificaciones del Fiscal se retiró a deliberar secretamente.

Se notificó a los procesados la sentencia

CADIZ, Junio 26. — A las 18.30 horas terminó su deliberación secreta el Consejo de Guerra y el Juez se marchó con el sumario a objeto de notificar las sentencias a los procesados.

Las penas impuestas

CADIZ, Junio 26. — El Consejo de Guerra que juzgó a los paisanos por los sucesos de Casas Viejas dió a conocer la siguiente sentencia:

6 años de prisión para Antonio Cabaña; 5 años de prisión para Sebastián Pabon, Cristóbal Toro, Francisco Rocha, Manuel Moreno y Salvador Jordán; 3 años de prisión para José Monroy; 2 años de prisión para Juan Giménez, Manuel Vera, Francisco Cantero, Francisco Durán, Miguel Pabon y Esteban Giménez; 1 año de prisión para José Muñoz, Antonio Durán y José Rodríguez.

Los 10 restantes han sido absueltos por haberse comprobado que nó tomaron participación en los sucesos mencionados.

El Fiscal había pedido para algunos de los acusados 25 años de prisión que fué modificado por el Consejo de Guerra.

Reunióse nuevamente el Congreso de la Fraternidad

BUENOS AIRES, 26. — Reanudó hoy sus deliberaciones el Congreso de la Fraternidad prosiguiendo la consideración del despacho de la Comisión que tiene a su cargo el estudio del capítulo denominado "asuntos varios".

Se discutió ardorosamente 16 resoluciones de la Comisión Directiva las que se consideraron separadamente por el Congreso.

Matienzo Hizo Cargos a la Intervención en Tucumán

BUENOS AIRES, 26. — Poco después de las 16.10 horas se reunió la Cámara de Senadores con asistencia de 20 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Roca.

La sesión fué secreta a objeto de considerar diversos acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo para efectuar ascensos en la oficialidad de la armada.

También fueron tratados y aprobados los siguientes acuerdos solicitados: vocales de la Cámara de Apelaciones en lo Federal a los doctores Exequiel Olasso y Nicolás González Iramain; Juez Federal en La Plata, al doctor Rodolfo Medina y ex fiscal de la Capital y Juez en lo Civil y Comercial de esta Capital al doctor Augusto Dovranich.

Terminada la sesión secreta el Senado pasó a sesionar públicamente.

Asisten a esta sesión 22 senadores y por secretaría se da lectura al acta de la sesión anterior la que se aprueba sin observaciones.

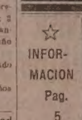
Se da cuenta de los asuntos entrados entre los que figura una nota del Centro Femenino del Partido Socialista pidiendo la inmediata sanción del proyecto del que es autor el senador Palacios sobre protección

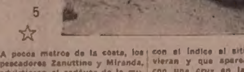
CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE

Hallaron a la Suicida









A pocos metros de la costa, los pescadores Zanuttino y Miranda, advirtieron el cadáver de la mujer suicida. Uno de ellos señala con el índice el sitio donde lo vieran y que aparece marcado con una cruz en la fotografía. El cuerpo de la infortunada señora quedó aprisionado entre los fierros y alambres que existen en el lecho de la laguna, por espacio de ocho o diez días, hasta que la fuerza de los remansos lo desprendieron, subiendo a la superficie.

El Radicalismo Rendirá Homenaje a la Memoria de Yrigoyen y E. López

EL COMITE PROVINCIAL EN PLENO CONCURRIRA AL FUNERAL QUE SE REALIZARA EN ROSARIO EL 3 DEL MES PROXIMO

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional) se apresta a rendir un justiciero homenaje a la memoria del doctor Hipólito Yrigoyen y Estanislao M. López.

A dichos fines el Presidente del Comité Provincial, señor Calixto Rodríguez, ha dictado una resolución. El primer aniversario del fallecimiento de ambos inolvidables dirigentes del radicalismo nacional se cumplen los días 3 y 23 del mes de Julio próximo

Ha resuelto el señor Rodríguez que se realicen actos recordatorios designando una Comisión formada por los señores Santiago Toretta, Raúl Beney, Antonio Vadillo, Luis Gil y Jaime Mastromarino para que organicen todos los actos a celebrarse. En la resolución se recomienda a los Presidentes de Comités departamentales la designación de comisiones en cada departamento a tales fines.

Finalmente se establece que el Comité Provincial en pleno concurrirá al funeral que se realizará en Rosario el día 3 del mes próximo. En nombre del Comité hará uso de la palabra el doctor Carmelo Piedrabuena.

Aterrizó el Graf en Recifes

RIO DE JANEIRO, Junio 26. — El Sindicato Conder ha informado esta tarde a la prensa que el dirigible Graf Zeppelin aterrizó hoy en Recifes a las 16 horas.

CELEBRO SESION EL C. D. MENCHAQUISTA

Se incorporó al "concejito" el señor Luis Brotti y se trataron asuntos de discreta importancia

En una de las salitas de la Intendencia Municipal, realizó anoche el Concejo Deliberante anoche el C. Deliberante Menchaquista. Presidió el vice 1o señor Rabaceda, asistiendo Tonelli, Toretta, Benuzzi, Maradona, Carballo, Escarabajal, Argenti, García y Brotti.

Asistía una numerosa barra. Declaradas abiertas las deliberaciones, por secretaría se hizo conocer los asuntos entrados y que se encontraba presente el señor Luis Brotti, que en su carácter de concejal había concurrido a la invitación que se le hiciera a fin de incorporarse.

EL ACTA LABRADA. —

La presidencia designa una Comisión de poderes formada por Benuzzi, Tonelli y García, para que dictamine acerca del diploma del nombrado. Reanudada la sesión se da por aprobado el diploma, levanta el acta el escribano municipal señor Zavalla y queda incorporado.

LAS COMISIONES. —

Por secretaría se da a conocer que las comisiones han quedado constituidas. La de Obras Públicas, presidente el señor Tonelli de Hacienda el señor Toretta y Especial el señor Minella.

PROYECTOS DE ORDENANZAS. —

Se da lectura por secretaría a los proyectos de ordenanzas presentadas. Uno del concejal doctor Benuzzi, modificando la patente que pagan los ómnibus y estableciendo la patente única de $ 400 por año, por cada coche, pagaderas en trimestres, otro del mismo concejal, facultando al Departamento Ejecutivo para la compra de 1.000 kg. de pan y 1.000 litros de leche para la gente pobre, todo lo que se pagará con un impuesto de 10 centavos a las entradas brutas al Hipódromo y el 20 por ciento a todo contrato de jugadores de futbol hasta pesos 1.000 y 30 por ciento cuando sea una cantidad mayor siendo responsables los clubs de foot-ball.

MINUTA PRESENTADA. —

Maradona presenta una minuta de comunicación para que el Departamento Ejecutivo informe si es verdad que el ex inspector general Eduardo Ghione el día en que fué detenido por orden del señor Juez Federal, en el proceso que se le sigue por maltrato a los presos, solicitó permiso, hasta cuando figuró como empleado y cuanto ha cobrado. La minuta pasó a estudio de la comisión respectiva.

LA SITUACION DEL CONCEJO. —

Después se habló extensamente acerca de la situación del Concejo. Se hicieron diversas consideraciones. El concejal Benuzzi presentó una moción en el sentido que se señale una sesión especial para que concurran los concejales que están incorporados al otro Concejo y si no concurren se les aplique las disposiciones disciplinarias de la carta orgánica. Hizo algunas consideraciones Tonelli y después de una larga deliberación se designó una comisión formada por Benuzzi, Tonelli, Escarabajal y García, para que dictamine el procedimiento a seguir.

Después se levantó la sesión.

Bulgaria se adhiere al pacto antibélico de Saavedra Lamas

BUENOS AIRES, Junio 26. — La legación Argentina en Sofía comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que Bulgaria se adhirió al pacto antibélico Saavedra Lamas sin reservas.

☆ ☆

SE INVITO AL GENERAL JUSTO A PRESENCIAR EL CLASICO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A CORRERSE EN ROSARIO

BUENOS AIRES, Junio 26. — El Presidente de la República General Justo recibió hoy al doctor Oscar P. Casas quien en nombre del Jockey Club de Rosario le invitó a presenciar el clásico Presidente de la República que se correrá en el Hipódromo Indepedencia durante el mes de Julio próximo. El primer magistrado prometió contestar oportunamente, mostrándose sumamente satisfecho de la amable invitación que se le formulara.

Una de las Ordenanzas Municipales Que no se Cumple: "Es Prohibido Fijar Carteles"



Es ya característico en Santa Fe, este aspecto de las paredes de sus edificios privados y publicos. Por asalto se han tomado los frentes de las casas y los cartelones y manifiestos de todas las tendencias y características ponen una nota fea y sucia en la ciudad.

Es lamentable lo que está ocurriendo en esta capital con las ordenanzas municipales vigentes. En virtud de la indiferencia con que nuestras autoridades comunales contemplan la continua infracción que se hace con aquellas, Santa Fe parece haber sido tomada por asalto y encontrarse en manos de los que hacen su propia voluntad, sin respetar a nada ni a nadie.

Estas reflexiones nacen en el espíritu de quien, sin apasionamientos, observa el abandono en que se encuentra esta ciudad con respecto a sus reglamentaciones municipales más importantes.

Una de ellas, de la que nos vamos a ocupar una vez más, es la que se refiere a la prohibición de fijar carteles en las fachadas de edificios públicos y privados, ordenanza siempre olvidada pero que en los últimos tiempos ha caído en desuso por completo.

Se concibe que en épocas pre-electorales, el público en general y los propietarios en particular acepten con resignación la violación de todos los reglamentos. Pero vueltos a la normalidad no es concebible que se permita ni se tolere el afeamiento incalificable de nuestras calles principales, por obra de los pegadores de carteles que no respetan propiedad, antigua o moderna y sea de quien sea.

Ello conspira contra el aspecto estético de la ciudad que, cada vez más, se está colocando muy por debajo de las condiciones edilicias de cualquier pequeña ciudad de nuestra propia provincia: y esta es la obra de la negligencia y el abandono en que la tienen las autoridades municipales.

Intereses de baja politiquería o incapacidad para el desempeño de los cargos públicos o ambas cosas a la vez, mantienen la ciudad en una situación estacionaria, dejada a la buena de Dios, como si no hubiera alguien obligado a velar por el normal desenvolvimiento de la misma y especialmente por su aseo y su buena presencia.

Las notas gráficas que ilustran estas líneas son de por sí, sumamente elocuentes y ellas confirman lo que tantas veces hemos dicho al respecto y que hoy ratificamos.

Y no hemos de terminar sin tocar otro punto importante: el abuso que se comete con la profusa distribución de volantes que invaden zaguanes, ventanas y calzadas, los que contribuyen en gran parte a aumentar el desaseo, con las consiguientes molestias para el vecindario. Y lo más grave del caso, es que esos volantes en la mayoría de las veces, como puede comprobarse fácilmente, no pagan los impuestos correspondientes.

☆ ☆

TRES MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS EN EL PARAGUAY

HAY CENSURA EN ASUNCION

LA PAZ, Junio 26. — El corresponsal del diario "La Razón" en la frontera del Brasil en una comunicación enviada dice: "De fuentes fidedignas se sabe que el Presidente del Paraguay doctor Ayala ha sofocado tres movimientos revolucionarios recientemente y que ha sido impuesta la censura en todos los órdenes en Asunción".

El P. E. de Entre Rios Contratará un Empréstito de $ 5.800.000

PARANA, Junio 26. — El Poder Ejecutivo promulgó una ley autorizando a contratar un empréstito de 5.800.000 pesos en títulos denominados "Deuda Pública de la Provincia de Entre Rios", con destino al pago de la deuda pública consolidada de la Provincia.

NO HABRIA TAL COMPLOT

RIO DE JANEIRO, Junio 26. — El diputado por el distrito de Bahía señor Seabra expresó que cree que el anuncio del complot descubierto en Bahía y anunciado por el corresponsal del diario "A Noite" en dicha ciudad el que había fracasado es una maniobra política del Gobierno de aquel Estado destinada a evitar la segura derrota política del mismo en los próximos comicios.

UNA VEZ QUE SE LEVANTE EL ESTADO DE SITIO SE REUNIRA EL COMITE NACIONAL DE LA U.C.R.

SE REUNIO EL SENADO

VIENE DE LA ANTERIOR

a la madre obrera. El autor del proyecto doctor Palacios habló a continuación para referirse al mismo asunto y después de elogiar la obra que se realizará con la sanción del mismo pide que las comisiones lo estudien, se expidan a la brevedad posible.

A continuación el senador Matienzo pide la palabra y comienza una exposición en la que critica enérgicamente a la Intervención enviada a Tucumán.

Dice que el actual interventor se está extralimitando en sus funciones y que las finanzas de ese Estado andan mal como lo ha hecho saber el ministro de Hacienda de esa intervención Dr. Malacorto en su reciente declaración.

Dice que el proyecto de que es autor sobre reglamentación de las funciones de las intervenciones tiende a evitar la repetición de hechos como estos que perjudican enormemente el crédito de la provincia intervenida que en este caso es la que él presenta.

Como no había más asuntos que tratar la Cámara levantó su sesión poco después de las 17 horas.

La M. Directiva de la U. C. R. Celebró una Sesión Secreta

Consideró el organismo la conducta de los afiliados de Tucumán y el pleito planteado por los propietarios del local de la calle Victoria.

BUENOS AIRES, Junio 26. — Bajo la Presidencia del doctor Adolfo Güemes y con asistencia de todos sus miembros se reunió la Mesa Directiva del Radicalismo en sesión secreta.

De acuerdo con lo trascendido se sabe que se trató con la amplitud necesaria el momento actual político acordándose convocar al Comité Nacional en pleno para una fecha que se fijará inmeditamente después de ser levantado el Estado de Sitio.

Aquel organismo deberá considerar un proyecto de la Mesa Directiva relacionado con la disciplina partidaria y discutirá también la conducta de los afiliados de Tucumán, a raíz de lo cual y de acuerdo con la orden del día que se ha preparado se procederá a convocar a la Convención Nacional para tratar las distintas iniciativas que serán sometidas a consideración entre las que figurarán algunas sobre levantamiento de la abstención decretada oportunamente.

Se consideró por último el pleito planteado por los propietarios del local dándose cuenta que se habían depositados el monto correspondiente a los alquileres que se adeudaban por intermedio del abogado del Partido D. Anastasi a la orden de los acreedores que patrocina el doctor Nisegri, quedando solamente pendiente la suma que corresponde a los alquileres durante el Estado de Sitio de 1931.

LOS HABRIA TORTURADO LA POLICIA

Denunciaron vejámenes dos obreros al Juez de Instrucción Dr. Bunje

LA PLATA, Junio 26. — El Juez de Instrucción doctor Bunge tomó hoy declaración a Carlos Gimenez y Mario Peralta a raíz de las denuncias formuladas por el doctor Gomila de que los nombrados habían sido sometidos a malos tratos en la Comisaría de San Justo habiéndoseles aplicado la máquina eléctrica.

Los detenidos prestaron una amplia declaración y manifestaron que todo lo denunciado por el doctor Gomila era absolutamente exacto y que en varias oportunidades se le había aplicado la máquina eléctrica.

Posteriormente fueron examinados por el médico de los Tribunales doctor Crols quien declaró que no presentaban ninguna señal de malos tratos.

La Cámara dió un voto de confianza al Gabinete francés

PARIS, Junio 26. — La Cámara de Diputados comenzó la discusión del importante proyecto de revaluación fiscal para modificar el sistema impositivo.

La Cámara acordó al Gobierno un voto de confianza al rechazar una moción socialista que proponían un limitado debate sobre dicho proyecto.

OTRO VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, Junio 26. — La Cámara de Diputados expresó nuevamente su confianza al Gobierno al aprobar una moción para que se apresurara la discusión del proyecto sobre reforma de la percepción fiscal de los impuestos.

Intentaron Hacer Descarrilar un Tren del F. C. Córdoba

Un desocupado resultó ser el autor del hecho, habiendo procedido a su detención la policía

BUENOS AIRES, Junio 26. — A la altura del kilómetro 5 del Ferrocarril Central Córdoba el tren que conducía el maquinista Antonio Arias advirtió que algunos durmientes estaban fuera del lugar que debían estar y después de grandes esfuerzos logró detener el convoy a pocos metros de los durmientes.

Intervino la policía la que luego de realizar varias investigaciones logró detener al autor del hecho que resultó ser Pedro Gesinosky que es desocupado.

EN S. JUSTO Y S. JAVIER SE HARAN OBRAS DE VIALIDAD

Serán mejoradas las actuales condiciones del camino que comunica a los dos departamentos

No ignora nadie que en los departamentos siempre faltan obras de vialidad. El Poder Ejecutivo como oportunamente lo hemos dado a conocer, ha atendido no pocas peticiones de comerciantes, agricultores y hacendados.

En la reciente visita que realizó el ministro de Hacienda Ing. Casella, fué visitado por una nutrida delegación de vecinos. Lo invitaron a lo que él accedió, a visitar el camino que comunica San Justo con el Fortín y esta localidad con San Javier. Constató el ministro que uno de los tramos de ese camino se encuentra en muy malas condiciones reclamando urgentes mejoras. Lo mismo ocurre con el camino de Videla a Naré, zonas esencialmente agrícolas ganaderas. Como una consecuencia de esto es cosa resuelta iniciar inmediatamente los primeros estudios. Para ello se destacará personal técnico del departamento de O. Públicas. Realizado eso, conociendo lo que habrá que invertir en tales obras el Poder Ejecutivo elevará un mensaje a las Cámaras Legislativas solicitando la autorización necesaria a los fines de dar comienzo a los trabajos lo antes que fuera posible. Está demás hacer resaltar que se trata de obras que son necesarias que las piden muchos vecinos y que ellas llenarán necesidades que ahora se dejan sentir en perjuicio de colonos y hacendados.

Santa Fe el Puerto que los Barcos Olvidaron



¡Parece que los barcos huyeran del Puerto de Santa Fe! Una laguna inmensa de agua, salpicada aquí y allá por uno que otro remolcador, tal es el aspecto que presenta. Las autoridades deben hacer cuanto esté a su alcance, para que nuestro puerto no sea el puerto que los barcos olvidaron...

No podemos ni debemos silenciar el decaimiento que gradualmente se viene produciendo en la actividad portuaria debido a las dificultades que en ediciones anteriores hemos señalado.

EL ORDEN, fiel intérprete de las aspiraciones de mejoramiento en que el pueblo viene empeñado, no dará tregua a su campaña, tendiente, en este caso, a que se restablezca el trabajo incesante que vimos a nuestro puerto desde que se habilitó a la importación y exportación.

Con la decadencia del momento, las fuentes madres de la riqueza del centro y norte santafecino, experimentan un quebranto tal, que si tarda en remediarse, repercutirá en todos los resortes de la economía de la provincia por mucho tiempo, desde que el intercambio no podrá restablecerse de inmediato sino a base de una propaganda intensa, ofreciendo a las embarcaciones de ultramar todo género de ventajas.

Esta anormal situación debe preocupar tanto a las instituciones comerciales como a los poderes públicos y representantes ante las cámaras.

Sin la acción conjunta y tesonera de todos, nada podrá hacer la Administración del puerto, desde que su gestión se verá siempre restringida por la imposibilidad de allanar contratiempos que salen de su jurisdicción.

El aspecto que presenta en estos días el puerto de Santa Fe, no puede ser más desolador e ingrato. Es la consecuencia de la imprevisión y de la falta de cuidado que suele manifestarse para con nuestros medios de vigorizar la marcha económica del Estado.

Se diría que no se ha dado al asunto la trascendencia que reclama, pues mientras el mal se agrava, no aparece la gestión rápida que traduzca el propósito firme y patriótico de resolverlo eficazmente de una vez por todas.

Hemos de insistir en la cuestión. Sagrados intereses santafecinos se ven afectados profundamente, y no es posible reconcentrarnos en un silencio que sería tan culpable como la indolencia que señalamos en los que tienen el deber, por su responsabilidad directa, en tomar medidas urgentes y efectivas que restablezca la normalidad de esa puerta por donde entran o salen corrientes de vida, resultados de luchas incesantes que aseguran el porvenir de nuestros pueblos.

☆ ☆

Sentencia a muerte contra tres pistoleros dictó el Tribunal Supremo de Madrid

MADRID, Junio 26. — La Sala Sexta del Tribunal Supremo confirmó la sentencia de muerte dictada por el Consejo de Guerra de Zaragoza contra Manuel González, Félix Manzanares y Rafael Castro, pistoleros que se fugaron de la Cárcel de Colmenar Viejo dando muerte en el camino a un guardia civil e hiriendo a otro que pretendía detenerlo.

Estan Amenazados los Colonos del Norte Por Una Manga de Langosta de Gran Extensión

El acridio cubre una enorme extensión, que se calcula en varios kilómetros

Una información recibida anoche hacía saber que una manga de langosta había pasado entre colonias Malabrigo y Caraguatay. Cubría una extensión enorme que se calcula en varios kilómetros.

El avance de esta manga constituye una seria amenaza para los agricultores que en aquellas zonas se encuentran sin ninguna clase de elementos para poder combatir el acridio.

Hará, no cabe duda, grandes daños. Mientras tanto todos los agricultores no ocultan que este año, como otros, quedan librados a su propia suerte. Eso porque no tienen noticias de la llamada Defensa Agrícola que, es necesario decirlo, hasta ahora, nada ha hecho ante la aparición de las grandes mangas de langostas.

EL DIA DE LA CANCION ESCOLAR

La Federación Nacional de Sociedades Populares de Educación, se ha dirigido en el día de ayer al Consejo de Educación.

Solicita que se dicten las medidas que sean necesarias a los fines de que el día 8 del mes de julio próximo, en las Escuelas Fiscales de la Provincia, se conmemore "el día de la canción escolar argentina" instituído como homenaje a la Independencia Nacional. Se ha hecho lugar. La Inspección general ha impartido las instrucciones que corresponden. A dichos fines se ha remitido una circular a cada director de escuela.

COTIZACION DE LAS MONEDAS

BUENOS AIRES, Junio 26. — La cotización de las monedas extranjeras fué hoy la siguiente:

100 dólares	$	346.27
1 Libra esterlina	„	17.42
100 francos franceses	„	22.83
100 liras	„	29.53
100 pesetas	„	47.51
100 reichsmarks	„	132.39
100 pesos uruguayos	„	s/c.
1 conto brasileño		s/c.

Presos politicos de Cuba declaran la huelga de hambre

LA HABANA, 26. — Los directores de la prisión "El Príncipe" anunciaron que los presos politicos hoy han comenzado la huelga de hambre, pues, supieron que es muy posible que el Gabinete discute la ley de amnistía en la reunión que celebrará esta noche.

Falleció el profesor Wathelín en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 26. — El profesor M. Wathelin, jefe de la Misión Científica Francesa a la Isla de Pascua, falleció en Altamar después de una dolorosa enfermedad.

Un muerto y un herido grave a consecuencia de un duelo en Tegucigalpa

TEGUCIGALPA, Junio 26. — Alejandro Navas Gardella, Director y Marcial Suazo, propietario del diario "La Epoca" se batieron a duelo a pistola, resultando muerto Suazo y gravemente herido Gardella.

El Congreso de la Unión Ferroviaria continúa sus deliberaciones

BUENOS AIRES, 26. — Continuó hoy sus deliberaciones el Congreso de la Unión Ferroviaria.

Se consideró en la sesión de hoy las últimas elecciones practicadas entre los afiliados de los Ferrocarriles del Oeste y Pacífico que ha juicio de algunos delegados ofrecen vicios de nulidad.

CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el gobernador doctor Molinas, sus Ministros de Hacienda ingeniero Casella, de Gobierno doctor Furno y de Instrucción Pública doctor de la Vega.

—El gobernador doctor Molinas se ocupó de distintas cuestiones administrativas y conferenció con sus Ministros acerca de cuestiones de importancia.

Ley promulgada.—

Por decreto dado por el Ministerio de Hacienda, ha sido promulgada la ley que recientemente sancionó el Poder Legislativo autorizando al Poder Ejecutivo para invertir la suma de $ 5.000 para la construcción de una sala de Maternidad en el Hospital San Roque de Córdoba, departamento San Jerónimo.

Escuela de Comercio.—

El Inspector General de Enseñanza Especial y Normal, señor Rafael Figueroa, ha elevado en el día de ayer una comunicación al Ministerio de Instrucción Pública. Le hace saber que cumpliendo la misión que se le encomendó de realizar una amplia investigación en la escuela ha reanudado las clases y que el conflicto tiende a desaparecer.

Flotando a la Deriva Fué Hallado Ayer el Cadáver de Una Mujer en la Laguna Setubal

La Victima Había Contraído Enlace Hace Poco Tiempo

Una cuestión que carecía en absoluto de importancia, habría sido el motivo que la indujera a atentar contra su existencia

DOS PESCADORES HICIERON EL HALLAZGO

Dos pescadores efectuaron en las primeras horas de la mañana anterior un macabro hallazgo en la Laguna Setúbal, frente al Paseo Oroño. A pocos metros de la costa, flotando sobre las aguas, descubrieron el cadáver de una persona de sexo femenino, el cual se hallaba en completo estado de descomposición.

Con toda urgencia se dió cuenta a las autoridades de la Sub-Prefectura Marítima, concurriendo momentos después varios empleados, quienes procedieron a extraerlo, conduciéndolo luego al depósito de dicha repartición.

Una suicida.

Ha sido otra vez el Puente Colgante, —al que la expresión popular ha denominado El Puente de los Suicidas por el innúmero de personas que se han arrojado del mismo para poner fin a su existencia—, el sitio elegido por la víctima del sensible hecho que nos ocupa.

Bastó un momento de irreflexión para que, olvidando todo, se precipitara desde las barandillas laterales, al lugar más caudaloso y profundo, donde las aguas forman enormes remolinos.

Al obrar bajo los impulsos irreflexivos — agitados, tal vez por las tribulaciones de su espíritu, consumó un acto trascendental, creyendo, al proceder de esta forma que su trágica determinación era el único medio para librarse de las inquietudes que la dominaban y a las que había dado una importancia que carecían en absoluto de valor.

Y, quizás debido a su mismo ofuscamiento, no pensó que si hay algo hermoso en la vida, es la lucha por la vida misma, sobreponiéndose a todos los contrastes, a todas las adversidades y a todos los fracasos, sirviendo éstos como un estímulo invalorable para proseguir luchando con más ardor y más fuerza que nunca.

Un breve disgusto.

La protagonista de este lamentable episodio, cuyo nombre no viene al caso, hacía apenas 25 días que había contraído enlace en nuestra Ciudad. Cuestiones sin mayor importancia y a las que un espíritu sensible le asignó una trascendencia exagerada, habrían determinado un altercado con su esposo, a los pocos días de casados. La reyerta, basada en un motivo insignificante, produjole un desasosiego absoluto y la irreflexión de sus 19 años, fué el incentivo para que le diera a ello una solución extrema.

En efecto, hace 10 días, aproximadamente, desapareció de su casa, sin decir palabra alguna. Sus familiares, inquietados por su ausencia, hicieron una denuncia ante la policía, a fin de establecer su paradero.

Pero todas las indagaciones que hicieran en este sentido, resultaron infructuosas.

El hallazgo.

Siendo las 9 y 30 horas, en circunstancias que se encontraban trabajando en la refacción de una lancha los pescadores Angel P. Zanuttini y Julio Miranda, frente al Paseo Oroño, notaron a unos cinco metros de la costa y a escasa distancia del Puente Colgante, el cuerpo de una persona que flotaba sobre las aguas.

Mientras otra persona daba cuenta a la Sub-Prefectura, los dos pescadores, utilizando una línea con anzuelos, la arrojaron sobre el cadáver, consiguiendo engancharlo de las ropas, trayéndolo enseguida hasta la costa. Se pudo entonces establecer que se trataba de una persona de sexo femenino, la cual se hallaba en completo estado de descomposición. Su deceso, según lo estableciera el médico de Sanidad, dataría de 10 días, aproximadamente. Se cree que, al arrojarse la víctima a la Laguna Setúbal, debió quedar aprisionada en algún hierro o alambre en el fondo consiguiendo desprenderse después de diez días por la acción de los remansos.

Este es el Trágico Puente Colgante, Conocido por el Puente de los Suicidas



Desde aquí se tiró al agua, una mujer joven, pletórica de vida, que tan solo hacía 10 días había contraído enlace. Contrastando con el velo de tragedia que nimba el puente, puede verse las adyacencias del mismo, que es uno de los lugares más bellos de Santa Fe. La fama de que goza el puente ha motivado que se le bautizara como al epígrafe: Puente de los Suicidas.

Se Lesiono Un Carrero

Frente al No. 3751 de calle 25 de Mayo, se produjo en la mañana de ayer un accidente del que resultó víctima el conductor de un carro, llamado Pedro Spalda, italiano de 45 años de edad y con domicilio en Ituzaingó 2266.

Encontrándose el nombrado parado en dicho vehículo, éste fué embestido por un tranvía de la línea 4, que circulaba por esa arteria, de norte a sur. A consecuencia del golpe, Spalda perdió el equilibrio, cayendo sobre el pavimento y produciéndose una lesión en el ojo derecho.

SOLICITO EL PARADERO DE UN HERMANO

La señora Blanca de Granjsavich, domiciliada en Avellaneda y Colodrero, se presentó a la comisaría 5a., solicitando el paradero de un hermano suyo, llamado Raúl José María Gómez, de 18 años de edad.

Expresó la compareciente que su hermano salió el día 13 del corriente mes con destino a San Martín Norte, llevando consigo algún dinero y varios efectos, sin haber tenido noticias de él hasta ahora.

Se averigua.

Accidente a Una Anciana

En las primeras horas de la madrugada de ayer, una anciana septuagenaria, fué víctima de un lamentable percance en su propio domicilio y que, a consecuencia del mismo, ha debido ser hospitalizada.

La señora Mercedes Escobero, que es la víctima, se disponía a ir a los fondos de la finca, sito en calle San Lorenzo y S. Sin Nombre y, debido a que resbalara en el piso húmedo cayó pesadamente al suelo, dislocándose el brazo izquierdo.

Curada de primera intención en la Asistencia Pública, fué luego trasladada al Hospital de Caridad, quedando internada en el pabellón.

Los descuentos a los empleados municipales sumó $ 8.780.55

En la Municipalidad se nos informó que se ha depositado a la orden de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 8.780.55. Se nos agregó que es la cantidad que se les ha descontado a los empleados de la Administración Municipal en el mes de Mayo último, todo de acuerdo a lo que dispone la ordenanza respectiva.

Nuevas autoridades de la S. U. Industriales

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, que funciona en el local de la Bolsa de Comercio, realizó asamblea con el fin de elegir las autoridades del Consejo Directivo para el periodo 1934-1935.

Quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente, [illegible]; vice, Néstor A. Casablanca; secretario, Cándido J. Balsa; pro, Miguel Cerana; tesorero, Julio Hateau; vocales titulares: Pascual Gagneten, Carlos Furkhen, Guillermo Morey, Elías Conforti; vocales suplentes: José Mora, F. Monti, Enrique Botteri; revisadores de cuentas: A. Sierra Gil, Pablo Gervasini.

LA ADMINISTRACION COMUNAL DE S. TOME

LA OBRA REALIZADA POR LA COMISION DE FOMENTO DEL PERIODO ANTERIOR

Existen algunas operaciones efectuadas en condiciones anormales y sin la autorización legislativa correspondiente

OTRAS NOTICIAS DE INTERES

Siguiendo nuestras referencias con respecto a la administración comunal anterior, debemos hoy referirnos al renglón "Riego". El señor Bonfanti en su informe dice que este servicio no contaba con los elementos necesarios, y que era indispensable la compra de un equipo.

Tenemos a la vista un estado demostrativo de fecha 22 de enero de 1931, hecho por un colega de la mañana, y en él vemos lo. "Camión chevrolet regador, con equipo de incendio, $ 3.845.

No nos imaginamos como puede en tan poco tiempo (1 año más o menos) quedar en completo estado de desuso un elemento que costó nada menos que $ 3.845. No pudo repararse ese camión? Hace presente el empréstito con la firma Cassanello Ltda., por $ 3.000 para compra del camión que hoy se usa y que costó a la comuna más o menos 9.000 pesos, olvidó decir el ex presidente cuánto debió pagar la Comuna por intereses a ese anticipo, como así que fué una compra hecha al margen de la ley 1334, como que debió ser antes presupuesta a varias casas en forma de licitación, amén de contraer ese empréstito sin autorización legislativa.

OBRAS EDILICIAS

Dice que se ha concretado en mantener la vialidad y el ornato de los paseos públicos en condiciones.

Verdaderamente, estas manifestaciones llenaron de sorpresa al vecindario; pues es precisamente a la vialidad y a los paseos públicos a los que nunca se les ha prestado ninguna atención. En cuanto a la reseña que hace respecto a la precipitación y ligereza del vecindario de calificar insidiosamente su actuación, o mejor dicho dudar de su honestidad en el asunto defraudación, nosotros imparcialmente debemos de manifestar que era un deber y una obligación, que no podía eludir, y que bien hizo el vecindario de exigirlo y ahí precisamente tenía el ex presidente una brillante oportunidad para que su reconocida honestidad no se oscureciera.

A ese respecto, quiere hacer caer las responsabilidades a anteriores comisiones por el mal sistema en la percepción de la renta pública, y no hay una razón para ello, pues como dijimos en anteriores correspondencias, él fué en otras oportunidades presidente y bien conocía ese mal sistema, máxime que al hacerse cargo el año 1933, encontró el acta labrada por el enviado del Ministerio que le recalcaba esa anomalía, correspondía entonces interesarse en el manejo y percepción de la renta como medida previa a la toma de posesión, y no cuando según su informe lo hizo, pues después del niño ahogado, Magía tapó el poso!. Otra cosa: Llama la atención que hasta hoy no se conozca el informe detallado en la labor administrativa desarrollada en el período del año pasado y este punto, la nueva comisión debe tenerlo en cuenta, pues no vaya a ser que de rebote les vaya a tocar las penalidades de la ley en vigencia (Arts. 48 y 49), 10 y 5 pesos diarios de multa; pues, falta también el balance anual.

NUEVO MEDICO

Dada la importancia de la población de Santo Tomé, día a día se ha estado sintiendo la necesidad de que aquí se debía contar con los servicios de un médico más, hoy esa necesidad ha sido llenada, pues desde hace unos días ha establecido su consultorio al lado de la farmacia Cirelli, el doctor Torcuato Figoli. El distinguido galeno procedente del Norte de Santa Fe, es también de muy conocida actuación en los círculos rosarinos, pues ahí entre otros cargos ha desempeñado el de Jefe de Clínica del Hospital Yaquié, y el de ex médico interno de la Asistencia Pública.

Durante su estada en Escalada, importante población del Norte, la prensa tuvo oportunidad de elogiar su actuación, de manera que es ya un médico ampliamente conocido, por lo que sería obvia su presentación.

LLUVIAS

Las recientes lluvias caídas en esta zona, han sido abundantes y ellas han venido a favorecer grandemente los campos de pastoreo, como así a fertilizar las tierras para la agricultura.

COMISION PRO FIESTAS JULIAS

En una reunión de caracterizados vecinos y representantes de cuatro instituciones locales, invitados especialmente por la Comisión de Fomento, se designó una comisión para que corra con la preparación de programas para conmemorar la magna e histórica fecha de nuestra independencia.

La referida comisión quedó así formada: Presidente, Juan Clavedoni; secretario, A. Doldán; tesorero, A. Franco; vocales, señores R. Nuñez, Arturo Cartaga, Julián García, Domingo Nessier, E. Blanco, R. Vigil, Julio Giambi, Ambrosio Bieler y A. Cardena.

Constituída la comisión, el presidente de la Comuna, señor Mántaras, con un gesto que dignifica su investidura, cedió el local de ese cuerpo a fin de que la nueva Comisión Pro Festejos sesione en él; este ofrecimiento que como digo dignifica, fué aceptado, resolviéndose reunirse el miércoles próximo a las 20 horas.

La Comisión de Fomento desde ya contribuye con la suma de $ 50, cantidad que ya es asignada en los cálculos de recursos para las fiestas patrias y patronales.

COMPAÑIA DE DRAMAS Y COMEDIAS

Quedó satisfecha la expectativa que despertara el debut de la compañía del epígrafe y que dirige el conocido actor señor Adriano Denza.

En el salón del Cine Progreso se congregó una numerosa y selecta concurrencia que gustó los espectáculos del extraordinario programa. En cuanto a la presentación de su primera actriz Sra. Cata Denza, como su primer actor señor Denza y el actor de carácter señor E. Villanueva causaron favorable impresión.

Para hoy como última y definitiva función que darán en honor a las autoridades locales, comercio y vecindario en general, pondrán en escena el drama en 2 actos titulado Alta Traición, y la comedia en 3 actos: La cabra tira al monte.

En Resistencia se Activan los Preparativos Para Celebrar el Cincuentenario de una Ley

Tuvo Lugar un Almuerzo en E. Emilia

Fué ofrecido por el R. P. Juan Roig Mari, conmemorando la festividad de San Juan

En nuestra parroquia tuvo lugar el domingo 24 del actual un gran almuerzo que ofrecía el Reverendo Padre Juan Roig Mari, en conmemoración de su Santo "Juan Bautista".

Hace pocos años que está al frente de esta parroquia que se destaca por el progreso de piedad acrecentada de sus habitantes, haciendo proficua y beneficiosa la labor que este buen sacerdote desempeña, con un celo y piedad cristiana que se traducen no solo en las congregaciones y asociaciones fundadas bajo su égida, dedica un interés especial sobre su templo.

Por su piedad, su humildad y sus relevantes cualidades, el padre Roig se ha granjeado el cariño de sus feligreses que se puso de manifiesto una vez más en el día a que hacemos referencia, que asistió un gran número a la misa de comunión que fué ofrecida por él.

El almuerzo que se sirvió a las 12 horas poco más o menos, imperó la alegría, alcanzando relevantes proyecciones; por la mañana y tarde pasaron a saludarlo las congregaciones, las damas de Acción Católica, numerosas familias y amistades, todos estos presentaron sus plácemes al celoso sacerdote que con tanta piedad y dignidad rige los destinos de nuestra Parroquia.

Entre los más caracterizados comensales notamos la presencia de los siguientes:

Juan Roig Mari, Fortunato Lanteri, José Restelli, Eduardo Marelleur, Néstor Didier, Arnoldo Giupponi, Junes Simes, Hipólito Lanteri, Anacleto Ronzoni, Luis Ronzoni, Bartolomé Roig y Carlos Barisi.

DEFICIENCIAS EN LA CIUDAD



Un aspecto de una calle de nuestra ciudad, que dice bien a las claras del abandono en que se halla.

De Humberto



Srta. Catalina L. Bauduco.

Se Recordará la Vigencia de la E. Común

La Junta Ejecutiva, ha designado las comisiones que tendrán a su cargo la organización de los actos alusivos

La Junta Ejecutiva constituída para celebrar el cincuentenario de la ley de educación común, continúa desplegando una plausible actividad.

Al efecto ha constituído ya las comisiones de los diversos pueblos del interior del Territorio, ha solicitado del municipio el bautizo de una calle con el nombre de Ministro Eduardo Wilde, ha lanzado un manifiesto al pueblo y se dispone a organizar numerosos actos de ilustración y adhesión a la citada ley.

Resistencia se dispone a demostrar sus altas preocupaciones por todo lo que sea una excelsa inquietud del espíritu.

EN HONOR DE ALBERDI

Un inenarrable como grandioso éxito culminó en los diversos festejos realizados para honrar la memoria de Juan Bautista Alberdi, en el cincuentenario de su muerte.

Los actos públicos realizados en distintas fechas por el Centro Patria y Cultura, por el Rotary Club y por el Centro Socialista "Sarmiento", constituyeron verdaderos homenajes de cálido afecto para el destacado hijo de Tucumán.

La Municipalidad, en una actitud que fué elogiosamente comentada, celebró ese mismo día una sesión especial pública, votando por unanimidad una ordenanza que mandaba erigir un busto de Alberdi en el nacimiento de la Avenida que lleva su nombre.

Toda una apoteosis popular resultó la manifestación cívica realizada el martes a las 15 horas dirigiéndose la columna hasta el sitio en que había de depositarse la piedra fundamental del monumento aludido, dirigiendo la palabra al enorme público, el concejal Sr. Pedro Alarcón y el Presidente del Centro "Patria y Cultura" Sr. Ubaldo Jara Melgrani, cerrando el acto, en nombre de la Comisión Territorial de Homenaje, el profesor don Alberto A. Roveda.

La aludida Comisión Territorial, distribuyó, además, en todo el Territorio, quince mil folletos alusivos y 300 volúmenes de las obras fundamentales de Alberdi.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Esta noche se servirá en honor del Dr. Domingo Camora despidiéndolo de la vida de soltero y en ocasión de contraer enlace el 28 del corriente mes con la señorita Aurora Guerrero, destacada figura de nuestra sociedad.

La demostración comentada, promete adquirir destacados contornos.

EL CONSUL ITALIANO

Hoy es esperado en nuestra ciudad el Cónsul General de Italia, Dr. Finzi, quien se encuentra recorriendo una gran zona del país en viaje de vinculación y conocimiento.

La colectividad italiana se dispone a recibir y agasajar al distinguido viajero, sirviéndosele esta noche un gran banquete en el Savoy Hotel, y brindándosele otras demostraciones de afecto.

FIESTA ROTARIANA

Siguiendo la práctica entre los componentes del Rotary Club, se llevó a efecto ayer tarde en el domicilio del Ing. Don Rodolfo Wilken una nueva reunión infantil de las que mensualmente agrupan a los descendientes de todos los rotarianos, con la denominación de "Fiesta de los Hijos".

Como las realizadas hasta el presente, la fiesta citada alcanzó halagador significado, afirmándose entre los pequeños concurrentes y sus respectivos padres, los vínculos del afecto y la sincera amistad.

El Ing. Wilken y su culta esposa fueron muy felicitados.

EDICTOS

REMATE JUDICIAL
— POR —
JOSE E. LAMOTTA

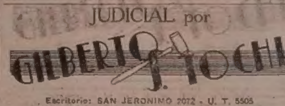
El día catorce de Julio a las diez horas en el local del Banco de la Nación Argentina de San Javier, sin base, al contado y al mejor postor de acuerdo al siguiente Edicto:

Por disposición del Señor Juez Federal de esta Sección Dr. Silvestre Hernández López, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra otro, expediente No. [illegible] año 1932, se ha dispuesto que el martillero designado al efecto Don José E. Lamotta, proceda el día catorce de Julio próximo a las diez horas y en el local del Banco de la Nación Argentina de la localidad de San Javier a vender al contado, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes embargados en este juicio a saber: Ocho mulas; dos caballos; nueve yeguas; un arado simple marca "Avery"; un arado doble marca "Avery" y una sembradora de lino, bienes estos que se encuentran en poder de su depositario don Salvador Nicolás Minatti en la localidad de San Javier [illegible]

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: [illegible]

[illegible]

JUDICIAL por



Escritorio: SAN JERONIMO 2072 - U. T. 5505
El día 3 de Agosto de 1934, a las 10 horas

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor Francisco M. Ferrer, por la Primera Secretaría, se hace saber: Que en los autos: [illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
ANGEL SANTUCCI

Oficina: Buenos Aires No. 2721, Santa Fe, U. T. 7020 - S. T. 13918
El día 3 de Julio de 1934, a las 10 horas

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor Francisco M. Ferrer, Primera Secretaría, se hace saber: Que en los autos: "Exp. No. 374. Año 1931. SAMUEL KOHAN contra OTRO sobre Ejecución de Prenda Agraria", se ha dispuesto que el rematador don Angel Santucci, proceda a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el día tres de Julio de mil novecientos treinta y cuatro, a las diez horas, en las puertas del Juzgado, lo siguiente: "Un aparato para reproducir cintas cinematográficas sonoras y parlantes, con todos sus accesorios correspondientes y en perfecto estado de funcionamiento, que lleva el número 38721; y una pianola marca "Grunert" en perfecto estado de funcionamiento", que se encuentran en poder del depositario Señor Anacleto C. Pera, en su domicilio de la localidad de San Justo, donde podrán ser revisados y de donde deberá retirarlos por su cuenta y riesgo el comprador, quién abonará en el acto del remate el diez por ciento del importe como seña y el saldo una vez aprobado el mismo, no admitiéndose después de la subasta reclamación alguna bajo ningún concepto. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y EL ORDEN. — Santa Fe, Junio 23 de 1934. — Marcelo Ferreyra, secretario.

31244 v. 3|7|34

PUERTO DE STA. FE

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de 3.000 Toneladas métricas de carbón mineral, en un todo de conformidad al pliego de condiciones y bases que podrán ser consultadas en la Oficina Técnica de éste Puerto. El pago se efectuará, dentro de los noventa días subsiguientes a la entrega de los conocimientos endozados al Puerto y presentación de las cuentas respectivas al Ministerio de Hacienda y O. P. Las propuestas deberán ser presentadas a la Dirección del Puerto de Santa Fe, hasta el día 2 de Julio próximo venidero, a las 10 horas; que se procederá a la apertura de las mismas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, Junio 15|034.

A. O. BONAZZOLA
Director

W. O. SUAREZ
Secretario

34.092 - Inic. 16|6 v. 30|6|34